



**PROCESO SELECTIVO DE UNA PLAZA DE CAPATAZ DE NATURALEZA
LABORAL POR PROMOCIÓN INTERNA, POR EL PROCEDIMIENTO DE
CONCURSO OPOSICIÓN, EN LA DIPUTACIÓN DE PALENCIA.**

El Tribunal de selección constituido para la selección de una plaza de Capataz de naturaleza laboral por promoción interna, por el procedimiento de concurso oposición en la Diputación de Palencia, en la reunión celebrada el día 14 de febrero de 2020, adoptó los siguientes **ACUERDOS**:

Primero.- Otorgar la puntuación relativa al segundo ejercicio que, se relaciona a continuación:

DNI	Apellidos y Nombre	Nota
****4871*	NAVA ABAD, MIGUEL ANGEL	7,80

Segundo.- Declarar aprobado en la fase de oposición, con la puntuación total de las dos pruebas, al siguiente aspirante:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA TEST	NOTA PRÁCTICO	TOTAL OPOSICIÓN
****4871*	NAVA ABAD, MIGUEL ANGEL	6,41	7,80	14,21 puntos

Tercero.- El aspirante arriba indicado, deberá de presentar en el Registro General de la Diputación Provincial de Palencia, los documentos y méritos que se indican en la Base Sexta, apartado B) que rige la presente convocatoria, en el plazo de **diez días naturales**, contados a partir del día siguiente de la publicación del presente acuerdo en el tablón de anuncios y pagina web de la Diputación Provincial de Palencia.

Cuarto.- Publicar el presente acuerdo en el tablón de anuncios y pagina web de la Diputación Provincial de Palencia

En Palencia, a 14 de febrero de 2020

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN

Fdo: Juan José Villalba Casas

